



RECTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS PUBLICADA EL 15 DE OCTUBRE DE 2020 EN LAS CATEGORÍAS DE OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES Y OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES, EN DIVERSOS NÚMEROS DE ORDEN.

Por Resolución de la Dirección General de Función Pública de 24 de enero de 2019 (BOE de 30 de enero) se convocó proceso selectivo para el ingreso por acceso libre, como personal laboral fijo con las categorías de Oficial de Gestión y Servicios Comunes, Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales, Oficial de Actividades Específicas y Ayudante de Actividades Técnicas y Profesionales en el Ministerio de Defensa. Por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 21 de julio de 2020 se aprueba la adjudicación de puestos.

Habiéndose publicado con fecha 15 de octubre una nueva adjudicación de plazas, se ha comprobado que la adjudicataria del puesto 4952433, no mantenía las condiciones exigidas en el apartado 2.1.8 de la convocatoria para acceder por el cupo de reserva para militares profesionales de tropa y marinería. Por esta causa se procede a rectificar dicha adjudicación, en el sentido siguiente:

OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES

Nº de Orden 1 – Programa 1

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO/ORGANISMO AUTONOMO	CODIGO PUESTO	PROVINCIA	LOCALIDAD	COMPLEMENTO	JORNADA	DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
1	PARQUE Y CENTRO DE MANTO. DE SIS. ACORAZADOS NUM. 1	4952433	MADRID	MADRID		MAÑANA	**72*1*5*	MARRERO	SOSA	LETICIA DEL PINO

La **FORMALIZACIÓN** del correspondiente contrato se realizará el día **30 de OCTUBRE de 2020 a las 09:00 horas.**

En Madrid, a 16 de octubre de 2020

